



AVISO No. 3 LICITACIÓN PÚBLICA No. 020 DE 2021  
(ART. 30 LEY 80 DE 1993)

EL MINISTERIO DE TRANSPORTE se permite convocar a los interesados en participar en el Proceso de Licitación Pública No. 020 de 2021.

OBJETO:	El otorgamiento de una concesión para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, administre, opere, mantenga y explote comercialmente el Registro Único Nacional de Tránsito y gestione la información del mismo, de acuerdo con lo previsto en este Contrato, a cambio de la Retribución.
REQUISITOS PARA PARTICIPAR:	Personas Naturales y Jurídicas, nacionales o extranjeras, independientemente o conformando un Oferente Plural en los términos y condiciones establecidos en el proyecto de pliego de condiciones.
PRESUPUESTO OFICIAL:	La Licitación Pública no cuenta con presupuesto oficial o disponibilidad presupuestal. Lo anterior, en razón a su objeto, a la forma de pago del Contrato y a la fuente de Retribución del Concesionario.  Sin embargo, con el único propósito de servir para el cálculo del valor de la garantía de seriedad y para efectos de la experiencia a acreditarse, el presupuesto oficial OCHOCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS (\$805.209.000.000) constantes del Mes de Referencia.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo del Contrato es un plazo fijo de diez (10) años y dos (2) meses, contados desde la firma del Acta de Inicio. Finalizado ese plazo se terminará el Contrato, debiéndose proceder con su liquidación.
PUBLICIDAD DEL PROYECTO DE PLIEGO Y DOCUMENTOS DEL PROCESO:	Los documentos del proceso podrán consultarse en el SECOP II, en los plazos señalados en el cronograma del proyecto de pliego de condiciones.  <a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2179896&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2179896&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>

Conforme a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 19 de 2012, y para el conocimiento de los interesados, el presente aviso se publica en el SECOP II y en la página WEB del Ministerio de Transporte, a los 14 días del mes de octubre de 2021.